

Migrantes

Revista de Información y Pastoral Migratoria - Año XXIV - Enero - Marzo 2018

"Los migrantes son personas con sueños, grandes sueños para ellos y sus familias, apoyarlos a encontrar un empleo, es ayudarlos a dar un paso más para que logren cumplirlos"



Revista de información
de la realidad migratoria.

Publicada en la Provincia de San
Juan Bautista de los Misioneros
de San Carlos - Scalabrinianos

Realización

Centro Scalabrini

Editor Responsable

P. PAT MURPHY, CS

Consejo Editorial

P. Pat Murphy, CS
Gilberto Martínez Amaya
Mayra Ceballos Ramírez
J. Carlos Yee Quintero
Valeria Ruiz Griego

Redacción y Diseño

Mayra Ceballos Ramírez

Fotografías

Archivo Revista Migrantes
Mayra Ceballos Ramirez
Karen Romero Siu
Valeria Ruiz Griego

Dirección

Calle Galileo No. 239, Col. Postal,
C.P. 22416; Tijuana, B.C., México

P.O. Box 430387
92143-0387 San Ysidro, CA, USA

Para recibir la Revista enviar e-mail a:

revmigrantes@yahoo.com

Página web: www.migrante.com.mx

HECHO EN MÉXICO
Registro de Protección de
Derechos
04-2001-082816165400-102

Impresión:

ÁMAC
Minería No. 100-71
Otay Constituyentes
TIJUANA, B.C.

Foto: Karen Romero Siu



Editorial

3

- Mensaje del Santo Padre Francisco para la jornada mundial del Migrante y Refugiado 2018

Testimonio

7

- Historia de éxito

Acontecer Migratorio

11

- Dura política de EEUU ha frenado a 50% de migrantes

Actualidad

13

- Deportación tras largas estancias en EUA: Gran reto para el empleo

Actualidad

21

- Los derechos humanos de los trabajadores migratorios no tienen fronteras

Espiritualidad

24

- El Obispo Scalabrini

Conócenos

27

- ¡Únete al voluntariado!

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA JORNADA MUNDIAL DEL MIGRANTE Y DEL REFUGIADO 2018

14 de enero de 2018

“Acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes y refugiados”

Queridos hermanos y hermanas:

«El emigrante que reside entre vosotros será para vosotros como el indígena: lo amarás como a ti mismo, porque emigrantes fuisteis en Egipto. Yo soy el Señor vuestro Dios» (Lv 19,34).

Durante mis primeros años de pontificado he manifestado en repetidas ocasiones cuánto me preocupa la triste situación de tantos emigrantes y refugiados que huyen de las guerras, de las persecuciones, de los desastres naturales y de la pobreza. Se trata indudablemente de un «signo de los tiempos» que, desde mi visita a Lampedusa el 8 de julio de 2013, he intentado leer invocando la luz del Espíritu Santo. Cuando instituí el nuevo Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, quise que una sección especial dirigida temporalmente por mí fuera como una expresión de la solicitud de la Iglesia hacia los emigrantes, los desplazados, los refugiados y las víctimas de la trata.

Cada forastero que llama a nuestra puerta es una ocasión de encuentro con Jesucristo, que se identifica con el extranjero acogido o rechazado en cualquier época de la historia (cf. Mt 25,35.43). A cada ser humano que se ve obligado a dejar su patria en busca de un futuro mejor, el Señor lo confía al amor maternal de la Iglesia. Esta solicitud ha de concretarse en cada etapa de

la experiencia migratoria: desde la salida y a lo largo del viaje, desde la llegada hasta el regreso. Es una gran responsabilidad que la Iglesia quiere compartir con todos los creyentes y con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, que están llamados a responder con generosidad, diligencia, sabiduría y amplitud de miras cada uno según sus posibilidades a los numerosos desafíos planteados por las migraciones contemporáneas.

A este respecto, deseo reafirmar que «nuestra respuesta común se podría articular entorno a cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar».

Considerando el escenario actual, acoger significa, ante todo, ampliar las posibilidades para que los emigrantes y refugiados puedan entrar de modo seguro y legal en los países de destino. En ese sentido, sería deseable un compromiso concreto para incrementar y simplificar la concesión de visados por motivos humanitarios y por reunificación familiar. Al mismo tiempo, espero que un mayor número de países adopten programas de patrocinio privado y comunitario, y abran corredores humanitarios para los refugiados más vulnerables. Sería conveniente, además, prever visados temporales especiales para las personas que huyen de los conflictos hacia los países vecinos. Las expulsiones colectivas y arbitrarias de emigrantes y refugiados no son una solución idónea, sobre todo cuando se realizan hacia países que no pueden garantizar el respeto a la dignidad ni a los derechos fundamentales. Vuelvo a subrayar la importancia de ofrecer a los emigrantes y refugiados un alojamiento adecuado y decoroso.

«Los programas de acogida extendida, ya iniciados en diferentes lugares, parecen sin embargo facilitar el encuentro personal, permitir una mejor calidad de los servicios y ofrecer mayores garantías de éxito».

El principio de la centralidad de la persona humana, expresado con firmeza por mi amado predecesor Benedicto XVI, nos obliga a anteponer siempre la seguridad personal a la nacional. Por tanto, es necesario formar adecuadamente al personal encargado de los controles de las fronteras. Las condiciones de los emigrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados, requieren que se les garantice la seguridad personal y el acceso a los servicios básicos. En nombre de la dignidad fundamental de cada persona, es necesario esforzarse para preferir soluciones que sean alternativas a la detención de los que entran en el territorio nacional sin estar autorizados.

El segundo verbo, *proteger*, se conjuga en toda una serie de acciones en defensa de los derechos y de la dignidad de los emigrantes y refugiados, independientemente de su estatus migratorio. Esta protección comienza en su patria y consiste en dar informaciones veraces y ciertas antes de dejar el país, así como en la defensa ante las prácticas de reclutamiento ilegal. En la medida de lo posible, debería continuar en el país de inmigración, asegurando a los emigrantes una adecuada asistencia consular, el derecho a tener siempre consigo los documentos personales de identidad, un acceso equitativo a la justicia, la posibilidad de abrir cuentas bancarias y la garantía de lo básico para la subsistencia vital. Si las capacidades y competencias de los emigrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados son

reconocidas y valoradas oportunamente, constituirán un verdadero recurso para las comunidades que los acogen. Por tanto, espero que, en el respeto a su dignidad, les sea concedida la libertad de movimiento en los países de acogida, la posibilidad de trabajar y el acceso a los medios de telecomunicación. Para quienes deciden regresar a su patria, subrayo la conveniencia de desarrollar programas de reinserción laboral y social. La Convención internacional sobre los derechos del niño ofrece una base jurídica universal para la protección de los emigrantes menores de edad. Es preciso evitarles cualquier forma de detención en razón de su estatus migratorio y asegurarles el acceso regular a la educación primaria y secundaria. Igualmente es necesario garantizarles la permanencia regular al cumplir la mayoría de edad y la posibilidad de continuar sus estudios. En el caso de los menores no acompañados o separados de su familia es importante prever programas de custodia temporal o de acogida. De acuerdo con el derecho universal a una nacionalidad, todos los niños y niñas la han de tener reconocida y certificada adecuadamente desde el momento del nacimiento. La apatridia en la que se encuentran a veces los emigrantes y refugiados puede evitarse fácilmente por medio de «leyes relativas a la nacionalidad conformes con los principios fundamentales del derecho internacional». El estatus migratorio no debería limitar el acceso a la asistencia sanitaria nacional ni a los sistemas de pensiones, como tampoco a la transferencia de sus contribuciones en el caso de repatriación.

Promover quiere decir esencialmente trabajar con el fin de que a todos los emigrantes y refugiados, así como a las comunidades que los acogen, se les dé la posibilidad de realizarse como personas en todas las dimensiones que componen la humanidad querida por el Creador.

Entre estas, la dimensión religiosa ha de ser reconocida en su justo valor, garantizando a todos los extranjeros presentes en el territorio la libertad de profesar y practicar la propia fe.

Muchos emigrantes y refugiados tienen cualificaciones que hay que certificar y valorar convenientemente. Así como «el trabajo humano está destinado por su naturaleza a unir a los pueblos», animo a esforzarse en la promoción de la inserción socio-laboral de los emigrantes y refugiados, garantizando a todos incluidos los que solicitan asilo la posibilidad de trabajar, cursos formativos lingüísticos y de ciudadanía activa, como también una información adecuada en sus propias lenguas. En el caso de los emigrantes menores de edad, su participación en actividades laborales ha de ser regulada de manera que se prevengan abusos y riesgos para su crecimiento normal. En el año 2006, Benedicto XVI subrayaba cómo la familia es, en el contexto migratorio, «lugar y recurso de la cultura de la vida y principio de integración de valores». Hay que promover siempre su integridad, favoreciendo la reagrupación familiar incluyendo los abuelos, hermanos y nietos, sin someterla jamás a requisitos económicos. Respecto a emigrantes, solicitantes de asilo y refugiados con discapacidad hay que asegurarles mayores atenciones y ayudas. Considero digno de elogio los esfuerzos desplegados hasta ahora por muchos países en términos de cooperación internacional y de asistencia humanitaria. Con todo, espero que en la distribución de esas ayudas se tengan en cuenta las necesidades por ejemplo: asistencia médica y social, como también educación de los países en vías de

desarrollo, que reciben importantes flujos de refugiados y emigrantes, y se incluyan de igual modo entre los beneficiarios de las mismas comunidades locales que sufren carestía material y vulnerabilidad.

El último verbo, *integrar*, se pone en el plano de las oportunidades de enriquecimiento intercultural generadas por la presencia de los emigrantes y refugiados. La integración no es «una asimilación, que induce a suprimir o a olvidar la propia identidad cultural. El contacto con el otro lleva, más bien, a descubrir su “secreto”, a abrirse a él para aceptar sus aspectos válidos y contribuir así a un conocimiento mayor de cada uno. Es un proceso largo, encaminado a formar sociedades y culturas, haciendo que sean cada vez más reflejo de los multiformes dones de Dios a los hombres». Este proceso puede acelerarse mediante el ofrecimiento de la ciudadanía, desligada de los requisitos económicos y lingüísticos, y de vías de regularización extraordinaria, a los emigrantes que puedan demostrar una larga permanencia en el país.



Insisto una vez más en la necesidad de favorecer, en cualquier caso, la cultura del encuentro, multiplicando las oportunidades de intercambio cultural, demostrando y difundiendo las «buenas prácticas» de integración, y desarrollando programas que preparen a las comunidades locales para los procesos integrativos. Debo destacar el caso especial de los extranjeros obligados a abandonar el país de inmigración a causa de crisis humanitarias. Estas personas necesitan que se les garantice una asistencia adecuada para la repatriación y programas de reinserción laboral en su patria.

De acuerdo con su tradición pastoral, la Iglesia está dispuesta a comprometerse en primera persona para que se lleven a cabo todas las iniciativas que se han propuesto más arriba. Sin embargo, para obtener los resultados esperados es imprescindible la contribución de la comunidad política y de la sociedad civil cada una según sus propias responsabilidades.

Durante la Cumbre de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York el 19 de septiembre de 2016, los líderes mundiales han expresado claramente su voluntad de trabajar a favor de los emigrantes y refugiados para salvar sus vidas y proteger sus derechos, compartiendo esta responsabilidad a nivel global. A tal fin, los

Estados se comprometieron a elaborar y aprobar antes de finales de 2018 dos pactos globales (*Global Compacts*), uno dedicado a los refugiados y otro a los emigrantes.

Queridos hermanos y hermanas, a la luz de estos procesos iniciados, los próximos meses representan una oportunidad privilegiada para presentar y apoyar las acciones específicas, que he querido concretar en estos cuatro verbos. Los invito, pues, a aprovechar cualquier oportunidad para compartir este mensaje con todos los agentes políticos y sociales que están implicados o interesados en participar en el proceso que conducirá a la aprobación de los dos pactos globales.

Hoy, 15 de agosto, celebramos la solemnidad de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María al Cielo. La Madre de Dios experimentó en sí la dureza del exilio (cf. Mt 2,13-15), acompañó amorosamente al Hijo en su camino hasta el Calvario y ahora comparte eternamente su gloria. A su materna intercesión confiamos las esperanzas de todos los emigrantes y refugiados del mundo y los anhelos de las comunidades que los acogen, para que, de acuerdo con el supremo mandamiento divino, aprendamos todos a amar al otro, al extranjero, como a nosotros mismos.

Vaticano, 15 de agosto de 2017

Solemnidad de la Asunción de la Virgen María

Francisco

HISTORIA DE ÉXITO

Por: Esther Morales Guzman, Oaxaca

Se dice fácil, sin embargo hay tantas cosas detrás, como la depresión, el miedo, y una soledad terrible que te orilla a buscar amigos en lugares equivocados.

Enfrentar una deportación es peligroso, el dolor es tan fuerte que lo quieres calmar con drogas o alcohol. Yo he pasado por todo esto, a veces tengo recaídas porque aún no he superado la tristeza de vivir lejos de Eliza, mi hija.

El albergue fue mi refugio (Instituto Madre Assunta), el trabajo mi terapia, y las visitas de Eliza mi consuelo; y mis plegarias al cielo para tener la fortaleza de salir adelante; aquí les dejo mi historia de Éxito, es muy difícil pero no imposible.

Me deportaron en el año 2010 y me puse a trabajar cuidando a una señora de 88 años y fue hasta abril del 2011

que abrí mi negocio, “La antigüita”, así se llama mi negocio, es una tamalería que abrí en la calle 4ta, entre Negre y Ocampo en la Zona Centro, en el mero corazón de Tijuana, mi Tijuana guapa, así le he puesto yo, y con mucho esfuerzo, dedicación, recorriendo un camino de mucho trabajo he logrado llegar a tener ¡mi historia de éxito!.



UN HECHO, DEPORTACIONES DE DREAMERS

El Sol de Tijuana. Domingo 8 de octubre de 2017

Desde el anuncio de la cancelación del programa DACA, ya se han registrado deportaciones de jóvenes dreamers por la frontera.

Lo anterior lo dio a conocer la directora de Dreamer's Moms Tijuana-San Diego, Yolanda Varona, quien precisó que más de **400 mil jóvenes que estaban inscritos en el Programa DACA**, no renovaron el permiso este 5 de octubre, el cual les daba la oportunidad de estar por dos años más en los Estados Unidos.

“Ya hubo deportaciones; la semana pasada, que estuvimos en la garita de San Ysidro, salió una persona y dijo que habían deportado 100 personas de un solo jalón y entre estas personas venían dreamers”, comentó.

La activista estimó que, en un futuro, sí va a haber deportaciones masivas desde los Estados Unidos, ya que los centros de detención están saturándose de migrantes que serían deportados.

Comentó que muchos dreamers no renovaron el DACA, debido a que el gobierno de los Estados Unidos busca criminalizar a sus padres, además de militarizar la frontera con México.

“Está una propuesta que se llama Dream Act, pero esto está proponiendo que los padres de los dreamers sean considerados como delincuentes y personas no aptas para permanecer en Estados Unidos. Ellos dicen que no se van a subir al tren para salvarse y pasar sobre sus padres, es por eso que no se ha aceptado”, expresó.

La directora de Dreamer's Moms mencionó que muchos de los jóvenes que no renovaron su DACA, lo hicieron por miedo y para no darle más recursos al gobierno de los Estados Unidos.

“Creo que fue una estrategia; pagar 500 dólares por esos 400 mil, en un permiso que solo es temporal, ellos saben que va a terminar y no los va a llevar a algo permanente; fue como estrategia que no lo renovaron”, aseveró.

Para finalizar, dijo que, actualmente, **no hay una propuesta sólida para regularizar de manera permanente a los dreamers**, ya que solo existe una iniciativa, pero está contempla estar renovando el permiso temporal cada ocho años.



TRUMP PONE FIN A PROGRAMA DE PROTECCIÓN TEMPORAL PARA SALVADOREÑOS

WASHINGTON (Notimex).- El gobierno de Estados Unidos anunció hoy el **fin del Programa de Protección Temporal (TPS) a favor de 265 mil inmigrantes indocumentados salvadoreños**, citando la mejoría de las condiciones económicas y desestimando la violencia generada por las pandillas en El Salvador.

Los miles de migrantes salvadoreños que desde 2001 estaban cobijados por el TPS tienen ahora un **plazo de 18 meses para que preparen su retorno al país centroamericano** o de lo contrario enfrentarán el riesgo de su deportación.

La decisión de la titular del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), Kirstjen Nielsen, fue tomada después de hacer una revisión de las condiciones actuales del país, tras los programas de reconstrucción, así como de consultas con las autoridades salvadoreñas, incluyendo al presidente Salvador Sánchez Cerén.

El DHS indicó que tras este proceso, Nielsen "determinó que las condiciones originales causadas por los terremotos de 2001 ya no existen. Por lo tanto, según el estatuto aplicable, la designación actual de TPS debe ser terminada", indicando que el fin será el 9

de septiembre de 2019.

Como lo hizo con el Programa de Acción Diferido para Llegados al País en la Infancia (DACA), la administración del presidente Donald Trump insistió que la solución definitiva a la situación que enfrentan estos inmigrantes deberá emanar del Congreso.

"Solo el Congreso puede legislar una solución permanente que aborde la falta de un estatus migratorio legal perdurable de aquellos actualmente protegidos por el TPS que han vivido y trabajado en Estados Unidos por muchos años", agregó el DHS en un comunicado.

Funcionarios de la Casa Blanca que hablaron con reporteros desestimaron que el súbito retorno de miles de salvadoreños vaya a



“Para permitir una transición ordenada, la fecha de vigencia de la terminación del TPS para El Salvador se retrasará 18 meses para dar tiempo a las personas con TPS para organizar su partida o buscar un estado de inmigración legal alternativo en Estados Unidos, si es elegible”, indicó la dependencia.



Asimismo, aseguró que los 18 meses también proporcionarán tiempo para que las autoridades de El Salvador se preparen para el regreso y la reintegración de sus ciudadanos.

Igualmente, señaló que la terminación diferida de 18 meses “dará tiempo al Congreso para diseñar una posible solución legislativa”, aunque los funcionarios no adelantaron si el gobierno planea presentar alguna iniciativa al respecto.

Los funcionarios dijeron desconocer qué pasará en los casos de padres de familia salvadoreños beneficiarios del TPS con hijos que

son ciudadanos estadounidenses, o si habrá facilidades para que aquellos casados con ciudadanos puedan regularizar su situación sin necesidad de salir del país.

Aunque la administración Trump ha hecho del combate a la pandilla MS13 una prioridad de seguridad, aduciendo la amenaza que presentan para algunas comunidades, los funcionarios dijeron que **“no se dio una consideración especial el factor pandilla” en El Salvador para cancelar el programa.**

Cuestionado sobre el curso de acción contra aquellos salvadoreños que opten por continuar en el país después del 9 de septiembre de 2019, un funcionario no descartó la posibilidad de efectuar operaciones de deportación en su contra.

“El DHS continuará enfocándose en criminales extranjeros, aquellos con órdenes finales de remoción; que presentan una amenaza a la seguridad pública, o seguridad nacional, pero sin embargo, el DHS no exentará categorías enteras o clases de personas de potenciales actos de cumplimiento de la ley”, manifestó.

El presidente salvadoreño, en un mensaje publicado en su cuenta de Twitter, subrayó: “Reitero a nuestros compatriotas, a sus queridas familias, el compromiso de mi gobierno en la búsqueda de alternativas que, a través del Congreso estadounidense, permitan alcanzar su estabilidad migratoria” en Estados Unidos.

DURA POLÍTICA DE EEUU HA FRENADO A 50% DE MIGRANTES

Sábado 7 de octubre de 2017 . El sol de Tijuana

Ya no es atractivo probar suerte en el vecino país

Tijuana.- La cifra de mexicanos que buscan alcanzar el “sueño americano” en los Estados Unidos se ha reducido en hasta 50%, informó el director de Atención al Migrante, César Palencia Chávez. El funcionario municipal explicó que los mexicanos ya no ven tan atractivo ir a probar suerte al vecino país, y prefieren hacer su vida en México.

“Las personas al no verlo atractivo, ven que en este país también hay oportunidades, ven que no van a ganar lo mismo aquí que allá. Pero cuando revisan el costo de vida y la situación, la mejor alternativa es quedarse a trabajar acá”, comentó.



Palencia Chávez comentó que otro motivo por el que se ha reducido la migración a Estados Unidos es la percepción que hay sobre la política migratoria del país anglosajón, además de una mayor vigilancia en la frontera.

“La realidad es que ahora ese gobierno se está enfocando más en la gente que tiene una vida en Estados Unidos para deportarlos”, expresó.

Por otro lado, señaló que Tijuana continúa siendo una ciudad muy importante para que gente del sur del país venga a buscar oportunidades de empleo y establecerse de manera permanente.: *“Los recibimos con los brazos abiertos y ofrecemos los beneficios que tiene la ciudad como empleo, educación y lo que tenemos aquí que nos hace una ciudad atractiva a comparación de algunas otras”, aseveró.*

Para finalizar, descartó que se haya registrado un incremento de gente de estados como Guerrero y Michoacán que hayan llegado a Tijuana huyendo de la violencia que azota a sus comunidades.

“Nos ha tocado ver a familias de más de 20 miembros que se vienen completas, que a raíz de la inseguridad que viven en sus ciudades, deciden emprender una vida aquí en Tijuana. Es una realidad, pero incremento no hay, es un tema que tiene muchos años, la inseguridad en esas ciudades, y día a día se vienen familias y personas a vivir a nuestra ciudad”, concluyó.

BARRERAS FÍSICAS O IDEOLÓGICAS NO DETENDRÁN A MIGRANTES: PAPA FRANCISCO

El Papa Francisco advirtió hoy que ni las barreras físicas, ni las ideológicas, legislativas o económicas, podrán detener a los migrantes, quienes se desplazan “hacia donde ven una luz o perciben una esperanza de vida”.

En un largo discurso pronunciado ante el pleno de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés), aseguró que la cuestión de las migraciones sólo se podrá resolver si se va a la raíz del problema.

“¿Somos conscientes de los efectos de la pobreza y de la exclusión? ¿Cómo detener a personas dispuestas a arriesgarlo todo, a generaciones enteras que pueden desaparecer porque carecen del pan cotidiano, o son víctimas de la violencia o de los cambios climáticos?”, cuestionó. “Sólo una aplicación coherente del principio de humanidad lo puede conseguir”, añadió en su mensaje, leído en español, ante ministros y diplomáticos congregados en la sala principal de la sede del organismo multilateral, ubicada a pocos metros del Coliseo Romano.

El líder católico urgió a acabar con el “funesto” tráfico de armas, criticó a los países que se han alejado del Acuerdo de París contra el calentamiento global y lamentó el despilfarro de los alimentos provocado por la sociedad moderna, mientras millones de personas mueren de hambre. Señaló que dos fenómenos son los principales obstáculos para el logro de la seguridad alimentaria: los conflictos y el cambio climático. Instó a lograr un “compromiso total” a favor de un desarme gradual y sistemático.

“¿De qué vale denunciar que a causa de los conflictos millones de personas sean víctimas del hambre y de la desnutrición, si no se actúa eficazmente en aras de la paz y el desarme?”, preguntó. Más adelante constató que los avances científicos han demostrado cómo se puede afrontar la actual crisis climática, cuyos efectos se perciben todos los días, pero insistió que en,

“por desgracia, algunos se están alejando” del Acuerdo de París, en evidente referencia a los Estados Unidos.

Denunció que pese a la buena voluntad de diversos actores, sigue apareciendo “la negligencia” en el trato de los delicados equilibrios de los ecosistemas junto con una “presunción de manipular y controlar los recursos limitados del planeta” y “la avidez del beneficio”.

“Por tanto, es necesario esforzarse en favor de un consenso concreto y práctico si se quieren evitar los efectos más trágicos, que continuarán recayendo sobre las personas más pobres e indefensas”, estableció.

“Estamos llamados a proponer un cambio en los estilos de vida, en el uso de los recursos, en los criterios de producción, hasta en el consumo, que en lo que respecta a los alimentos, presenta un aumento de las pérdidas y el desperdicio. **No podemos conformarnos con decir: otro lo hará”, abundó.**



En otro pasaje del discurso, que fue aplaudido de pie durante varios minutos por los presentes, dejó en claro que tanto las guerras como los cambios climáticos son los principales causantes del hambre, por eso pidió evitar que se hable de ese fenómeno como si fuese “una enfermedad incurable”.

También lamentó la especulación financiera sobre los alimentos, que mide su valor sólo por el beneficio económico de los grandes productores o en relación a las estimaciones de consumo, y no a las reales exigencias de las personas. Precisó que, de esa manera, se favorecen los conflictos y el despilfarro, y aumenta el número de los últimos de la tierra que buscan un futuro lejos de sus territorios de origen.

Durante su visita a la FAO, el Papa bendijo una estatua de mármol del artista italiano Luigi Prevedel que representa a Aylan, el pequeño refugiado sirio ahogado en octubre de 2015 en la playa Bodrum de Turquía y que se convirtió en el emblema de los migrantes.

DEPORTACIÓN TRAS LARGAS ESTANCIAS

EN EUA: GRAN RETO PARA EL EMPLEO

Por José Carlos Yee Quintero y Valeria Ruiz Griego

La deportación es un fenómeno complejo a nivel humano, lidiar con ello implica una gran fortaleza por parte de los migrantes, sobre todo cuando tienen muchos años viviendo en el país del que son forzados a salir, donde tienen familias, empleos y han invertido no solo recursos y esfuerzo sino gran parte de sus vidas. Como se vio en un número anterior de la Revista Migrantes¹, el lidiar con la deportación presenta a su vez un fuerte trabajo por parte de las organizaciones especializadas y muchos recursos para lograr guiar al migrante por las distintas etapas a las que se debe enfrentar.



En este artículo se abordará un reto en particular, la adaptación a una nueva realidad laboral por parte de los migrantes deportados, así como la propuesta de la Casa del Migrante en Tijuana (CMT) para apoyar a los migrantes en este arduo proceso a partir de 2018. Primero se abordarán aspectos sobre los retos laborales a los que hemos visto que se enfrentan los migrantes deportados que arriban a Tijuana para posteriormente pasar a la nueva propuesta: el Centro Scalabrini de Formación para Migrantes (CESFOM), el cual busca dar más herramientas a los migrantes, en un espacio sensible a su situación actual, para que se integren a la sociedad mexicana de forma productiva. Este proyecto se inserta en el tercer nivel de atención de la Casa del Migrante, el que tiene que ver con la separación Migrante-Casa y con la aportación de nuevas herramientas al migrante para que logre una autonomía digna en la sociedad.

CIUDAD NUEVA, EMPLEO NUEVO

Casa del Migrante en Tijuana recibe al 20%² de los deportados que arriban a México por la ciudad de Tijuana. Gracias a esta labor, nuestra institución ha obtenido mucha experiencia sobre lo que necesitan los deportados para rehacer sus vidas. Entre estas necesidades destacan las relacionadas a encontrar un buen empleo en una ciudad donde carecen de conocidos o amigos que les ayuden. Por ello, desde hace algunos años, se incluyó entre las atenciones que da la Casa una Oficina de Inserción laboral, a la que tienen acceso todos los migrantes.

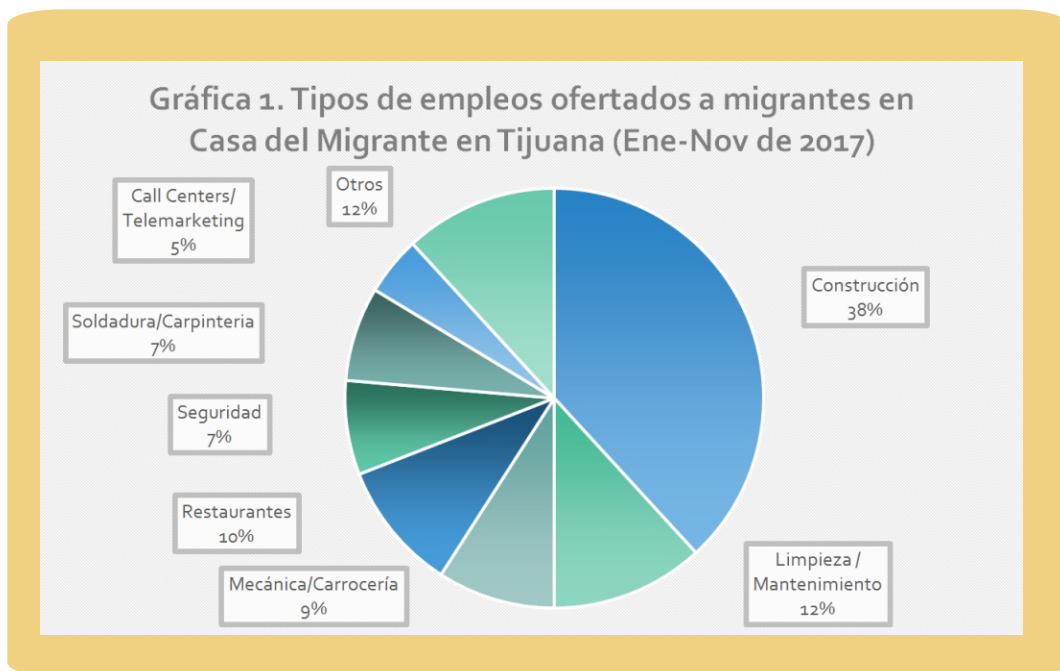
"Los migrantes son personas con sueños, grandes sueños para ellos y sus familias, apoyarlos a encontrar un empleo, es ayudarlos a dar un paso más para que logren cumplirlos"

Lic. Graciela Parra, voluntaria y encargada de la Oficina Laboral.

El encontrar un empleo con oportunidades de crecimiento es un punto clave para su inserción/reinserción social en México. Debe tomarse en cuenta que gran parte de los deportados no solo ven por ellos, sino que buscan la forma de continuar enviando dinero a sus familias en sus lugares de origen o en EUA. Lo que quiere decir que, tras la deportación, no solo ellos sino toda la estructura familiar se ve afectada y al apoyar al migrante se apoya a toda una familia a mantenerse en pie. No solo se trata de las familias en México, como generalmente se piensa, sino de familias que se quedan de en EUA: Las exigencias económicas de tal país muchas veces hacen que un hogar dependa no solo de un sueldo, sino de el de ambos padres, lo que provoca carencias tras la deportación de uno de ellos y reacciones como el ingreso temprano de los hijos al mercado laboral y el abandono de la escuela para apoyar a la familia.

Para entender la dificultad que implica para los deportados el encontrar un empleo con oportunidades de crecimiento que les permita continuar apoyando a sus familias, debe considerarse que cerca del 35%³ de los migrantes deportados que se reciben en la CMT llevaban más de 11 años viviendo en Estados Unidos. Esto significa que sus redes sociales de apoyo (amigos, familiares y conocidos) están desgastadas, en muchas ocasiones rotas o son inexistentes. La Casa se vuelve una especie de prótesis temporal para esta carencia y les conecta con la sociedad tijuanaense. Anualmente hay más de 150 empleadores (entre individuos y empresas) que ofertan trabajo a los migrantes. La mayoría de estos empleadores llegan por convicción propia a la CMT, lo que dice mucho sobre la sociedad tijuanaense y su espíritu de acogida hacia el deportado.

Para dibujar mejor el escenario al que se enfrentan los migrantes, la gráfica 1 muestra los tipos de empleo ofertados a los migrantes en la CMT durante 2017.⁴ Muchos de ellos son trabajos de construcción que ayudan a que el migrante inicie su integración laboral de manera informal. Pero es importante considerar que la mayoría de los deportados, y en sí de los migrantes, son personas con espíritu emprendedor, sueños y mucha energía para superarse: Quizá fueron sacados de Estados Unidos, pero para muchos Tijuana puede volverse el "Plan B" de sus vidas. Esto no solo significa una nueva oportunidad para ellos sino un impulso y una fuerza para la ciudad que los recibe. No estamos hablando de algunos migrantes deportados, sino de un gran motor de más de 100,000 mexicanos deportados tan solo en lo que va de 2017.⁵



ALGUNAS DIFICULTADES PARA ENCONTRAR EMPLEO

Existen dificultades puntuales a las que se enfrentan al buscar empleo tras su llegada a Tijuana. Para comprenderlas, es necesario tener presente que a nivel emocional la deportación no trata solamente de una salida forzada de un país en el que tenían una vida formada y organizada, sino de un momento crítico de vida, de reestructuración de prioridades y planes para el que no existió un preámbulo. Es decir, la mayor parte de ellos no esperaban ser deportados, se encontraban realizando actividades cotidianas, como manejando a recoger a sus hijos de la escuela, tras años de vivir en EUA, cuando fueron capturados y deportados sin más pertenencias que las que traían en sus bolsas.

Al ver los perfiles laborales de las personas que han acudido a la Oficina de Inserción Laboral, se han detectado factores que dificultan el encontrar un empleo. Entre estos destacan:

- **Diferencias en prácticas México/Estados Unidos.** Existen diversos oficios que se realizan de forma distinta en México y EUA, entre ellos destacan la construcción. Mientras que en EUA se suele construir con madera y materiales ligeros, en México se suele construir con bloque y cemento. Este es solo un ejemplo de cómo muchos migrantes deben adaptarse y obtener nuevas capacidades/conocimientos al ser deportados.
- **Readaptación cultural.** Existen deportados que llegaron a EUA a edades muy tempranas y no solo presentan dificultad para adaptarse a la sociedad mexicana, sino que incluso no manejan el español. En un sentido distinto, existen muchos deportados que dominan el idioma inglés, pero solo en un sentido práctico, no lo suficiente como para acceder a empleos como call centers, lo que presenta una dificultad, pero también una ventana de oportunidad para la asistencia social.
- **Certificados inválidos.** Muchos de los deportados cursaron estudios en EUA, sin embargo, al momento de ser deportados no cuentan con sus certificados. En estos casos, no solo necesitan que se los envíen, sino que los certificados de estudios, oficios, o licencias, no son válidos en México, por lo que se requieren procesos de revalidación.
- **Habilidades inadecuadas para el mercado de trabajo.** Esto no solo se da en las distintas prácticas entre oficios mexicanos y estadounidenses como la construcción, sino que se expresa en otros aspectos. Por ejemplo, en un escenario podemos ver a un hombre de 35 años comenzar a trabajar como jardinero en Estados Unidos sin problema, pero si dicho hombre es deportado tras 25 años de trabajar como jardinero, tendrá que "comenzar de nuevo" en México, pero esta vez a los 60 años. En este ejemplo podemos ver que muchas personas necesitan obtener nuevos conocimientos para poder hacer un trabajo no solo acorde a la sociedad a la que llega sino a lo que el mercado laboral le pedirá dependiendo de su edad, fuerza y capacidades.



Los anteriores son solamente algunos ejemplos de dificultades a las que se deben enfrentar los migrantes deportados. Con el fin de lidiar con estas dificultades se han llevado a cabo distintas propuestas y mecanismos, sobre todo para aprovechar las capacidades de estas personas. Si tomamos como ejemplo el flujo de enero a noviembre de 2017, encontramos que solamente el 13%⁶ sabe cómo utilizar una computadora y cerca del 43%⁷ habla inglés. Estas dos habilidades, por ejemplo, de presentarse en una misma persona podrían facilitar el ingreso a laborar en un call center, que es un buen empleo con oportunidades de crecimiento en Tijuana. Por otro lado, en ese mismo periodo se pudo observar que el 13%⁸ de los migrantes recibidos en la Casa eran analfabetas, lo que nos habla de una buena ventana de oportunidad para ofrecerles cursos y darles una oportunidad por superarse cada vez más.

NUESTRA RESPUESTA: CENTRO SCALABRINI DE FORMACIÓN PARA MIGRANTES



Desde sus inicios en 1987 hasta el día de hoy, la Casa del Migrante en Tijuana (CMT) ha atendido a más de 255,000 migrantes de diversos tipos. En los últimos años han sido en su mayoría mexicanos deportados por EUA y a ello se debe gran parte del aparato de atenciones y ayuda con el que se cuenta. El trabajar con migrantes le ha enseñado a la Casa que no se trata de personas vulnerables solamente, sino de una fuerza que puede impulsar a nuestra sociedad permitiendo la renovación constante y el flujo de ideas e iniciativas frescas. En esta idea, la intención de la CMT es alimentar el motor que son los migrantes, en aras de impactar positivamente a la sociedad mexicana. -¿Cómo planeamos hacerlo?- En respuesta a esa pregunta se dibuja el proyecto CESFOM, para aportar a través de formación educativa, de oficios y de fe a los migrantes deportados. La visión de este proyecto es que la educación y formación se vuelvan el "pasaporte para la vida" que ha sido destacado en informes como el de UNESCO:

...La educación contribuye al desarrollo humano en todos sus aspectos. Sin embargo, ese desarrollo responsable no puede movilizar todas las energías sin una condición previa: facilitar a todos, lo antes posible, el "pasaporte para la vida" que le permitirá comprenderse mejor a sí mismos, entender a los demás y participar así en la obra colectiva y la vida en sociedad. (...) el desarrollo tiene como objeto la plena realización del ser humano como tal, y no como medio de producción... (Delors, 2015:44)⁹

En ese sentido se ha comenzado a trabajar, durante 2017, en un proyecto piloto para la formación y certificación de oficios para los migrantes: CESFOM, por sus siglas (Centro Scalabrini de Formación para Migrantes). El proyecto piloto, **en tan solo un mes**, ha facilitado la aplicación de 51 exámenes de certificación de educación primaria y secundaria con la ayuda del INEA; tiene 5 alumnos en cursos de alfabetización y está por iniciar el primer curso de barbería y corte de cabello que tendrá una duración de 3 meses. El CESFOM tiene 4 líneas de acción principales (Figura 1), que se desarrollarán detalladamente a continuación, éstas permiten dar más herramientas a los migrantes para superarse laboral y personalmente.

El proyecto del CESFOM en extenso se iniciará en 2018 e involucra un nuevo edificio que fungirá como el Centro de Formación y buscará que el conocimiento y los cursos que se oferten a los migrantes impacten no solo su capacidad para encontrar mejores empleos, sino que les den un impulso para superarse como personas: Una visión esperanzadora respecto a su nueva realidad en México.

“Para quienes deciden regresar a su patria, subrayo la conveniencia de desarrollar programas de reinserción laboral y social...”

Papa Francisco, Jornada Mundial del migrante

Fig. 1 Las líneas de acción del CESFOM



Cada una de estas líneas corresponde a necesidades identificadas en los migrantes que ingresan a la CMT. Para desarrollar un poco más cada una de ellas se abordarán a continuación:

□ **Educación Básica.**

Uno de los inconvenientes para los deportados radica en que no han cursado la educación básica ni media superior. En Tijuana, gran parte de los empleos tienen como requisito que el migrante cuente con estos documentos, por lo que requieren de un proyecto que considere la educación especializada para adultos. En este mismo apartado se suman los "cursos de alfabetización", para quienes quieren aprender a leer y escribir, así como de "alfabetización digital". Estos últimos cursos, de "alfabetización digital", preparan a las personas en el uso de computadoras, facilitando que tengan acceso a empleos que involucran nuevas tecnologías.

□ **Capacitación en Oficios**

Esta línea es el corazón del proyecto, a través de ella se ofertarán cursos de especialización en oficios prácticos, que permitirán a los migrantes certificarse como técnicos en: Corte de cabello; Circuitos eléctricos; Costura; Asistente contable y administrativo; Soldadura; Reparación de computadoras y celulares; Carpintería; entre muchos otros. Para esto se continuará con un monitoreo continuo para saber cuáles son los intereses de los migrantes en cuanto a oficios y de tal forma decidir cuáles ofertar. Las nuevas instalaciones permitirán tener cursos simultáneos en distintos salones.

□ **Certificación y revalidación**

Aunque con un corte más administrativo o de asesoría, se trabajará en la revalidación de estudios y el trámite de certificados para los migrantes que ya cuentan con conocimientos sobre algún oficio, licencias para practicarlos, etcétera. Esto hará mucho más sencilla la transición de vida en EUA a la vida en México para los deportados, sobre todo para quienes vivieron desde infantes en el norte.

□ **Formación de la Fe**

Uno de los pilares para lograr lidiar con la deportación para muchos migrantes es su fe. En ese sentido, la fe se vuelve un lugar común o un lugar seguro para los deportados al regresar a México, sobre todo considerando que la mayoría de ellos fueron criados como católicos. Para fortalecer esta parte se ofrecerán cursos de formación de la fe/bíblicos y preparación para los sacramentos.



"En poco mas de cuatro años que llevo de Director de Casa del Migrante en Tijuana, me he dado cuenta que este lugar va mucho mas allá de solo brindar techo y comida, es un lugar en donde podemos rescatar vidas y darle a las personas la oportunidad de comenzar una vida nueva.

Con 30 años de experiencia sirviendo a nuestros hermanos, es momento de dar el paso siguiente: Abrir un Centro de Formación para Migrantes, un espacio en donde las personas puedan aprender y mejorar su vida.

(Padre Pat Murphy C.S., Director de Casa del Migrante)

Un aspecto importante en la implementación de este proyecto será su apertura. En un segundo momento se abrirán las puertas de CESFOM para recibir a migrantes de otras Casas y Albergues para migrantes. De esta forma, se logrará que los migrantes encuentren un lugar cómodo para su formación y para interactuar con otras personas en situaciones similares, quienes comprendan la situación y los retos a los que se están enfrentando por la separación familiar, el cambio de lugar de vida y los conflictos ante tan grandes cambios.

¿Por qué Casa del Migrante en Tijuana es el lugar ideal para este proyecto?

Proyectos de formación de oficios, así como algunos de certificación o de revalidación de documentos escolares han sido iniciados en distintos lugares y momentos. Sin embargo, los pocos que han sido exitosos (ninguno de ellos en Tijuana) han tenido lugar como parte de los albergues y Casas de los que los migrantes se sienten parte. Algunas iniciativas no exitosas han tenido lugar en oficinas o involucrando trámites gubernamentales complejos o poco sensibles a la situación del deportado. En la experiencia de la **Red Scalabrini de Casas del Migrante**, el caso de éxito más cercano es Aldea Arcoíris en Tapachula, un espacio paralelo al Albergue Belén, en el que los migrantes han encontrado un espacio de confianza para su formación en nuevos oficios.

Existen casos similares en iniciativas de la misma **Red Scalabrini** en sitios de Centroamérica, Colombia, y otros países donde se tiene presencia. Esto nos lleva a entender que existe un factor ignorado por las iniciativas de formación para migrantes que se han gestionado fuera de Casas o albergues. Factores que son solventados por las Casas del Migrante sin mucho problema y se relacionan a la familiaridad. El Padre Pat Murphy, director de la Casa del Migrante en Tijuana, ve este comportamiento de forma similar a la de miembros de una familia en un núcleo familiar:

De la misma forma en que es más sencillo que una persona busque superarse al encontrarse dentro de un núcleo familiar, contando con apoyo no solo material sino emocional; los migrantes que ven la oportunidad de estudiar guiados por una Casa, por "su Casa", tienen la seguridad de que se está viendo por su bienestar, sienten un compromiso y tienen más oportunidades de éxito. Para los migrantes deportados somos una familia y como tal nuestro compromiso no termina en darles techo y comida, ese es solo el inicio.



El papel de la CMT, por su historia como la primera casa en México, es de apoyo no solo a los migrantes sino a otros proyectos humanitarios. Esto la vuelve el lugar ideal para recibir a migrantes de otras Casas de la ciudad y región que deseen superarse a través de formación en el CESFOM. No se trata solamente de la Casa como el sitio idóneo, sino de Tijuana como la ciudad idónea en la frontera norte para este tipo de proyectos. Como se mencionaba anteriormente la sociedad tijuanaense recibe con los brazos abiertos al deportado, además, se trata de la principal ciudad en deportaciones desde Estados Unidos: en 2017 ha recibido al 20%¹⁰ de todos los deportados, cifra que sobrepasa las 23,817¹¹ personas. Queda mucho trabajo por hacer, pero con la dedicación necesaria, y el apoyo de la comunidad, lograremos arrancar esta nueva etapa en la vida de la Casa del Migrante en Tijuana.

CESFOM: ¡Apadrina a un migrante y transforma su vida!

Únete y vive la experiencia de ser parte del cambio.

Convírtete en **Padrino Migrante** y ayuda a que un migrante reciba todo lo necesario para su formación educativa y/o capacitación laboral con docentes especializados, materiales, libros, cuadernos, tramites, certificados y más.

Con tu apoyo, más migrantes y sus familias tienen la oportunidad de tener nuevas y prosperas vidas. Solo **incluye en tu donativo la referencia "Padrino Migrante"** y te mantendremos actualizado de cómo tu apoyo cambia el futuro de muchos.

¡Sé parte de esta gran familia y deja tu huella en una vida!

REFERENCIAS

1. Yee, José (2017) "Reinsertando Deportados a la sociedad mexicana". *Migrantes. Revista de Información y Pastoral Migratoria*. Año XXIII -Abril-Junio 2017
2. De enero a septiembre de 2017, con cifras oficiales de la SEGOB y de Casa del Migrante en Tijuana, A.C.
3. Según datos de Casa del Migrante en Tijuana, A.C. para 2016 (n= 4,728)
4. Información de enero a noviembre de 2017
5. Datos de SEGOB, 119,710 mexicanos deportados por EUA entre enero y septiembre de 2017
6. Datos de la Oficina de Inserción Laboral de Casa del Migrante en Tijuana de enero a noviembre de 2017
7. IDEM4
8. IDEM4
9. "La educación encierra un tesoro complete. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI", presidida por Jacques Delors. (2015)
10. Datos de la SEGOB de Enero a Septiembre de 2017, 119,710 mexicanos deportados desde EUA, 23,817 de ellos deportados por Tijuana
11. Considerando que los datos más actuales llegan hasta Septiembre.



¡LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS NO TIENEN FRONTERAS!

El 18 de diciembre, en el marco del 27 Aniversario de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares; La Red Internacional de Migración Scalabrini –SIMN-, La Red de Casas del Migrante Scalabrini, hacemos un llamado a los gobiernos de los Estados para el cumplimiento de los derechos humanos de los trabajadores migratorios y sus familiares.

Los Jefes de los Estados, Congresistas y Senadores, si quieren poner fin el drama que viven los Trabajadores Migratorios sus familiares, tienen la grave responsabilidad de guiarse por el estricto cumplimiento de los derechos humanos suscritos en la Convención de 1990, para eliminar todas las formas de violaciones perpetradas en contra de los migrantes trabajadores y trabajadoras.

La Convención tiene como base la “Acogida, Protección, Promoción e Integración” de los derechos de los trabajadores, como lo afirma el Papa Francisco. Así mismo, los Estados tienen el deber y la responsabilidad de acompañar a los trabajadores migratorios desde los países de origen, tránsito y destino; esta responsabilidad recae única y exclusivamente sobre todos los Estados. Su implementación debe de tener como objetivo principal el respeto pleno a los derechos humanos, para asegurar que los trabajadores migratorios no sean objetos de explotación laboral u otras forma análogas.

La Convención fortalece la participación significativa y el empoderamiento de los trabajadores migratorios y sus familiares más allá de las fronteras nacionales como sujetos, mediante la igualdad y el principio a la no discriminación, la rendición de cuentas de parte de los Estados en la aplicación de los derechos humanos para el desarrollo integral, que se enfatiza en el pleno respeto la dignidad de la personahumana.

La aplicación de los marcos legales justos debe de ser construidos mediante procesos participativos ciudadanos, eliminarían los estigmas, prejuicios y mitos pre concebido de la población migrante de parte de los países receptores. La Convención crea mecanismos de rendición de cuentas de parte de los Estados, estos deben permitir que las víctimas de violaciones de derechos humanos actúen para que los responsables rindan cuentas por sus acciones o la ausencia de actuación por las atrocidades cometidas en contra los migrantes trabajadores y sus familiares.

Reconstruir la igualdad de género, requieren de la realización completa de los derechos humanos de las mujeres migrantes, incluyendo el derecho a la justicia, en la acogida, protección, integración. Se debe asegurar el derecho a la seguridad social de los migrantes en el marco del derecho a migrar, que permita que las personas migrantes tengan acceso a alimentación, salud, vivienda, agua, salubridad y educación.

Los migrantes trabajadores en situación de vulnerabilidad o indocumentados demandan mayores esfuerzos de los Estados y defensores de los derechos humanos para asegurar que todas las personas disfruten de esos derechos sin discriminación, racismo y xenofobia.

El actual modelo de mercado neoliberal es una de las causales del incremento de la brecha de la desigualdad entre riqueza y pobreza, que tiene como consecuencia las migraciones forzadas. En la actualidad existen algunos grupos vulnerables sobresalientes – niñas, niños y adolescentes, mujeres, minorías, personas con discapacidad, personas desplazadas por la violencia – muy a menudo son olvidados.

Los esfuerzos dirigidos al desarrollo humano integral deben de ser orientados para el cumplimiento de los derechos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales. Urge a que los Estados amplíen el monitoreo y estén cercanos a la situación real que viven los trabajadores migratorios y sus familiares. La condición de alta vulnerabilidad revela las desventajas que afrontan los trabajadores migratorios. Los Estados deben de diseñar programas para atender la realidad de los trabajadores migratorios para evitar la trata de personas, el tráfico de seres humanos y violaciones sistemáticas perpetradas por grupos de empresarios inescrupulosos a nivel nacional e internacional.

Los políticos loables tienen la grave responsabilidad de movilizar fondos y energía, promoviendo reformas migratorias integrales, para evitar la situación de indocumentación de los trabajadores migratorios y sus familiares. Los Estados pueden alcanzar políticas migratorias humanas, justas e integrales sólo si son guiados por las obligaciones que tienen en materia de derechos humanos, las cuales definen qué acciones deben ser realizadas y por quién.

Todos los derechos humanos son la máxima expresión de la dignidad de la persona humana. La buena gobernabilidad y el estado de derecho a nivel nacional e internacional son crítico, porque los gobiernos de los estados no han puesto en la agenda el tema de las migraciones de forma integral con políticas decentes.

Quienes migran para salir de la pobreza solo son visualizados por las remesas que envía a sus países de origen, sin embargo, no son tomados en cuenta en los procesos de elaboración de las políticas públicas.

Los Estados tienen la responsabilidad de atender las causas estructurales de la pobreza y el subdesarrollo también mejora la seguridad mundial. Esto significa, ubicar los derechos humanos de los migrantes trabajadores, la unificación familiar en el centro de las estrategias para alcanzar la implementación de la convención de forma correcta, que atacaría las tensiones sociales como las deportaciones masivas sin criterios, la militarización de las fronteras y el terrorismo de Estado en contra de los migrantes trabajadores y sus familiares.

La Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, crea metas claras en la aplicación de todos los derechos humanos, sin exclusión y/o reservas. Pero el reto está en la implementación, y es allí donde los derechos humanos son cruciales.

¡Migrar para buscar la sobrevivencia no es delito de lesa humanidad! Los Estados tienen la obligación de salir de la globalización de la indiferencia, para la globalizar la solidaridad, la justicia y la verdad con los migrantes trabajadores y sus familiares.

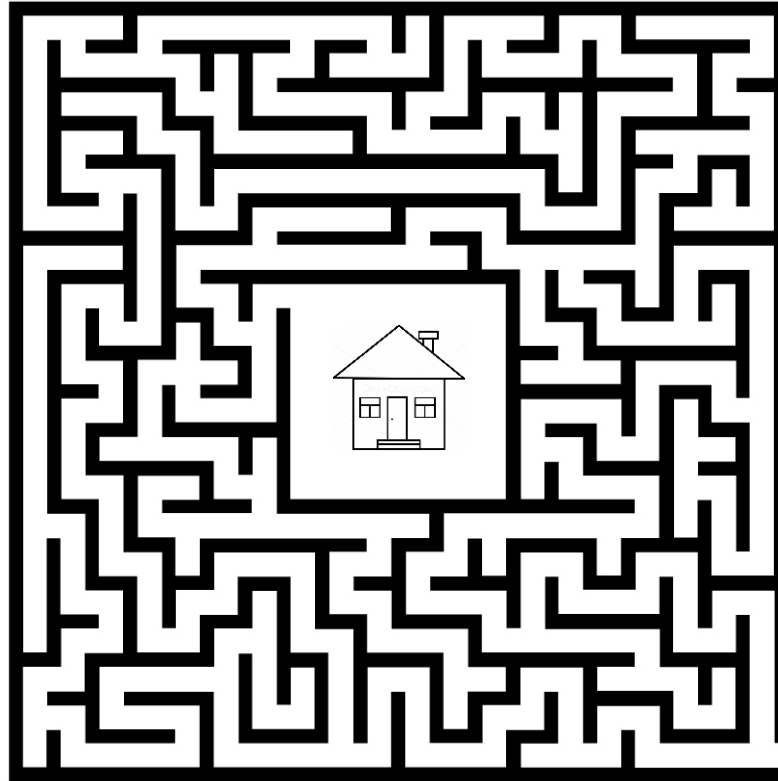
Pbro. Mauro Verzeletti, cs

Director Regional del SIMN

Director de las Casas del Migrante, El Salvador y Guatemala



LABERINTO



SOPA DE LETRAS

Busca en la sopa de letras las palabras ocultas relacionadas al artículo

N S A D S E M P R E N D E D O R
 O E N F U A I C N U S O T E R D
 I A O E P R E A M E U S E L E Q
 C L E C E Ñ Z U T U E A G S N K
 A N L R R M E N T O Ñ O L O D T
 T D P K A A U T O N O M I A A F
 I A M P C Z O C A I S N E L D V
 C D E U I E X P E R I E N C I A
 A L N O O L E D U C A C I O N M
 P Ñ T S N A V M P H U H A J G N
 A A E I L T N O I C R E S N I U
 C G Ñ M O R A A C E E P S R D M
 R N E S N O I C A D I L A V E R F
 C E R T I F I C A C I O N S O F

FORTALEZA
 RETOS
 EXPERIENCIA
 SUEÑOS
 AUTONOMÍA
 DIGNIDAD
 EMPLEO
 SUPERACIÓN
 INSERCIÓN
 EMPRENDEDOR
 EDUCACIÓN
 CAPACITACIÓN
 CERTIFICACIÓN
 REVALIDACIÓN

Hecho por: Mayra Ceballos

EL OBISPO SCALABRINI

Mons. Juan Bautista Scalabrini (1839-1905) ejerció por casi treinta años su ministerio episcopal en Piacenza durante un período de profundas transformaciones sociales, políticas y económicas que tocaban Italia y Europa. Un síntoma de tales cambios fueron los sesenta millones de emigrantes que entre el 1815, al terminar las guerras napoleónicas, y el 1930, no mucho después de la Primera Guerra Mundial, dejaron los países europeos para destinos lejanos en otros continentes.

Miembro del clero de la diócesis de Como, Mons. Scalabrini fue profesor y rector del seminario y luego como párroco se distinguió en la acción pastoral y social y por sus escritos catequísticos y apologeticos los cuales indujeron a S. Juan Bosco a presentarlo a Pío IX como candidato al episcopado. Obispo de Piacenza desde el 1876, comenzó una vasta obra reformadora que se extendió a la formación espiritual y cultural del clero, la catequesis, la organización y la legislación diocesana. Concluyó cinco visitas pastorales a las 365 parroquias de la diócesis. Durante la primera de esas visitas pastorales, en 1876-1877, descubrió que el 11% de sus fieles había emigrado al extranjero. Celebró tres Sínodos diocesanos, fundó la primera revista catequística italiana, «Il Catechista Cattolico», convocó en 1889 el primer Congreso Catequístico nacional. Para promover la piedad popular y la educación cristiana, fue un predicador incansable, escribió unas sesenta cartas pastorales, desarrolló la prensa católica y cumplió obra constante de moderación y de mediación entre las varias corrientes de su clero y del laicado católico, intento a fortalecer la unidad de la Iglesia en una época de fuertes conflictos debidos a la *Cuestión Romana* y a los varios trastornos políticos y económicos de Italia post-unitaria. Convencido que la Iglesia debe abrazar con su acción aún la transformación de la

sociedad, Mons. Scalabrini, además de sus actividades más conocidas en favor de los emigrantes, promovió una serie sorprendente de obras sociales: la obra para la protección de las trabajadoras de los arrozales (1903), el instituto para las sordomudas (1879), la ayuda hacia los damnificados por el terremoto (1883, 1887). Se ocupó de los presos, de los pobres, de los enfermos. Se sirvió con habilidad de la prensa dando entrevistas, escribiendo opúsculos sobre las emigraciones y también abarcó otros temas difíciles como la política de la época; todos ellos tuvieron fuerte resonancia. El opúsculo *Intransigenti e Transigenti*, publicado anónimamente en 1885 por voluntad de León XIII, tuvo un eco extraordinario. Sostenía la libertad de opinión y de estudio, la autonomía legítima de las Iglesias locales, el papel del obispo como mediador entre el Papa y los fieles, y sobre todo la necesidad de la conciliación entre Iglesia y estado, que había que preparar gradualmente con la participación de los católicos a las elecciones políticas. Scalabrini se opuso a la intolerancia radical porque la juzgaba incapaz de resolver el problema de conciencia de los católicos italianos después de la Unión y por eso trató de encaminar la nueva cristianización de la sociedad en sus componentes principales. Sostuvo la Opera dei Congressi por la cual los católicos italianos de orientación intransigente se proponían un papel activo en la vida social: Piacenza logró el segundo lugar en Italia por el número y actividades de asociaciones y de comités parroquiales. Sus convicciones, sostenidas con lealtad y firmeza frente al Papa, no oscurecieron la sinceridad de la obediencia: la práctica de esta, como de las demás virtudes, especialmente de la caridad, es el fundamento del «concepto de santidad», en que murió, el 1 de junio 1905 en Piacenza.

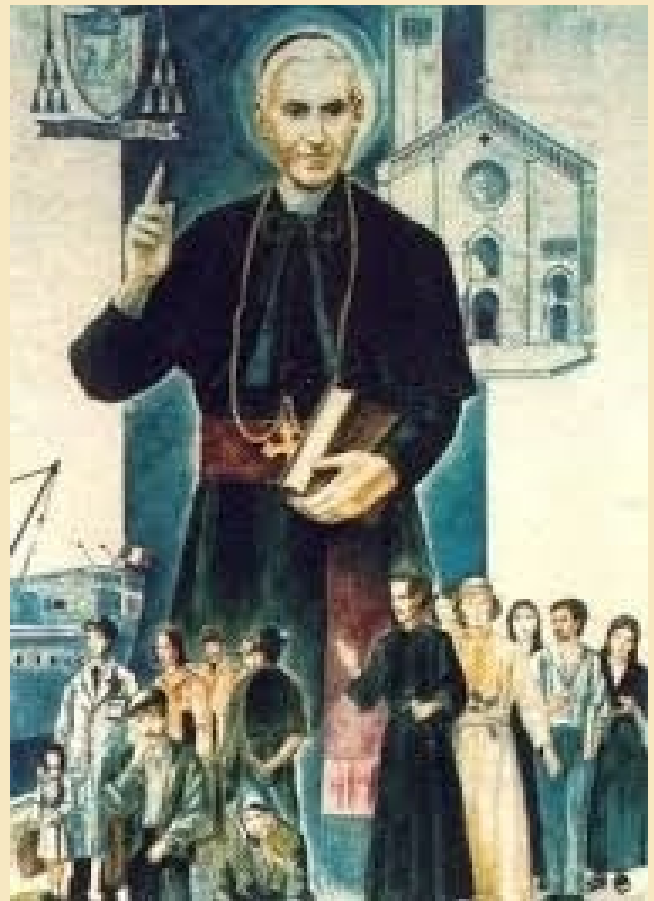
Seis meses antes había concluido una larga visita pastoral a los emigrantes en Brasil, una visita en todo similar por las grandes distancias recorridas, por los números de comunidades de emigrantes visitadas, los discursos sinnúmero pronunciados, las confirmaciones y las autoridades civiles y religiosas visitadas, a aquella que hizo en los Estados Unidos en 1901. Y fue este contacto directo con los emigrantes que a menos de un mes de su muerte lo había impulsado a presentar a la Santa Sede la expresión más madura de su visión eclesial sobre las emigraciones, la propuesta de una coordinación en el ámbito mundial para que la Iglesia, «llamada por su apostolado divino y por su tradición secular», pudiera «dar su huella a este gran movimiento social, cuya fin es la restauración económica y la fusión de los pueblos cristianos».

La preocupación por los emigrantes

La atención de Mons. Scalabrini a los emigrantes no nace de repente ni es una preocupación aislada. Se trata en cambio de una toma de conciencia progresiva de un alma abierta a los signos de los tiempos y de una fe que mueve a la compasión y al compromiso activo en las problemáticas de la sociedad de su tiempo. Desde cuando era sacerdote joven y párroco, Mons. Scalabrini había notado que los campesinos de la Valtelina y los tejedores comascos tenían que huir frente al hambre y al desempleo. Como obispo, notó el alto número de diocesanos que la pobreza había empujado a salir al extranjero, sobre todo de las zonas del Apenino emiliano. Del resto, la estación de Piacenza constituía un nudo ferroviario para miles de emigrantes vénetos, lombardos y romañoles dirigidos hacia el puerto de Génova y su humana miseria era una dolorosa escena familiar.

Frente a un éxodo tan doloroso y seguido y «frente a una situación tan deplorable», escribió Scalabrini, «con frecuencia me preguntaba: ¿qué hacer para remediar esta situación?»

Pasó a la acción: «... y recogí el grito doliente de nuestros pobres emigrantes, y llamé la atención del público hacia el abominable obrar de los traficantes de carne humana...» La respuesta de Mons. Scalabrini está sintetizada en el primer *Regolamento per una Congregazione di Missionari per le Colonie italiane specialmente in America del 1888* donde el fin propuesto es «mantener viva en el corazón de nuestros compatriotas emigrados la fe católica, y procurar en cuanto sea posible su bienestar civil y económico».



Scalabrini programa una ayuda completa que va desde el puerto, al viaje, al desembarco y a la instalación en el país acogedor de manera que el emigrante sea protegido de los abusos y ayudado en el conseguimiento de su objetivo no sólo de éxito material sino también de crecimiento humano y espiritual preservando la fe religiosa y el sentimiento nacional en un plan providencial que a través del traslado y la mezcla de los pueblos prepara la unión de todos con Cristo.

La estrategia operativa de Mons. Scalabrini para encarnar su visión se mueve en un plano de estudio, del análisis y de la sensibilización de la opinión pública, por un lado, y, por el otro, en plano de la organización de obras y de la movilización de personas para sostenerlas. En cuanto a la primera forma de intervención empezó una serie de conferencias en las principales ciudades italianas y estableció una apretada red de contactos y de correspondencia con aquellas personas que hubieran podido, bajo cualquier forma, comprometerse y obrar por las causas de los emigrantes, tal como el Prefecto de Propaganda Fide, Ernesto Schiapparelli de la Asociación Nacional para Socorrer a los Misioneros Italianos, Giuseppe Toniolo, ya fundador de la Unión Católica para los Estudios Sociales, S. Francisca Saverio Cabrini, fundadora de las Misioneras del Sagrado Corazón, Peter Paul Cahensly, fundador de la Sociedad de S. Rafael en Alemania. Hizo algunas publicaciones suyas o inspiradas y estimuladas por él tal como los opúsculos sobre la emigración y la revista «L'emigrato italiano». El resultado fue una toma de conciencia por parte de los importantes sectores del catolicismo italiano de la gravedad y urgencia del problema de las emigraciones y el desarrollo de propuestas concretas para resolverlo. La segunda forma de intervención de Mons. Scalabrini llevó a la fundación de las Congregaciones de los Misioneros de San

Carlos Borromeo para los emigrantes (1887), de las Misioneras de San Carlos (1895), de la Sociedad de Patronato para los emigrantes de San Rafael (1892), obras que guió diariamente en sus múltiples iniciativas para la asistencia religiosa y social que comenzaron en Italia y en la América del Norte y de Sur como atestiguan su vasta correspondencia epistolar, y que lo llevaron a un diálogo directo con representantes de la Iglesia en otros países anticipando de esta forma una coordinación internacional.

Sean los escritos, sean las obras de Mons. Scalabrini, están marcados por la urgencia de dar una respuesta a situaciones de tan significativa explotación, degradación humana, dolor físico y moral, que no permitían el lujo de una planificación detallada o esperar la disponibilidad de todos los recursos necesarios. La intuición del momento, la esencialidad del mensaje, la certidumbre que la Providencia haría madurar la semilla caída en el surco de la historia, caracterizaban el estilo de Mons. Scalabrini junto a su paciente y férrea persistencia en seguir adelante en cuanto sus fuerzas le permitían realizar su programa. En particular, los escritos pertenecientes a los emigrantes- que forman este volumen - reflejan la casualidad, las polémicas, la necesidad de remover la indiferencia, de tocar el corazón y estimular la acción. Párrafos enteros son tomados casi a la letra por muchos textos y no sería razonable buscar una precisión meticulosa y constante de conceptos que el estudio y la experiencia de Mons. Scalabrini hacen desarrollar hacia una adhesión siempre más grande por el fenómeno migratorio que está en constante mutación. No falta, desde luego, una estructura de pensamiento que se rige en precisas convicciones y que constituye no tanto una teoría de las emigraciones sino un primer paso articulado y razonado en este fenómeno social donde se encuentran los elementos recios para su comprensión sistemática.

ÚNETE!

Al Grupo de Voluntarios



Foto: Mayra Ceballos

La espiritualidad de la Casa del Migrante fue desde su comienzo la respuesta sencilla e inmediata a un prójimo tirado en la calle. Partiendo de la parábola del Buen Samaritano, quisimos ser extranjeros que tendían su mano y prestaban su cabalgadura al pobre desconocido, de otro idioma, de otra raza. Era cumplir con el mandamiento del amor a Dios y al prójimo.

Las Casas del Migrante nacen de la decisión fundamental de responder a la necesidad de miles de migrantes que están en búsqueda de una vida digna. Con esto se pretende abrazar los preceptos bíblicos que hablan de humanización y solidaridad.

Sintiéndonos conscientes y avergonzados por la situación del dolor y sufrimiento, y queriendo ser compasivos con la

realidad y la persona del migrante que está enfrentando situaciones de abusos y atropellos, víctimas de un sistema discriminatorio que lo excluye de un estado de derecho.

Los y las migrantes necesitan de tu ayuda para que puedan encontrar en la Casa del Migrante una mano amiga y una sonrisa que los aliente a seguir adelante y que les brinde un hogar acogedor donde puedan reponer sus fuerzas.

Las Casas del migrante de la Red Scalabrini se mantienen a base de donativos y ayuda voluntaria. El Programa de Voluntariado te invita a que dediques un año de servicio al migrante necesitado.

Comunícate con nosotros.

progvoluntariado@yahoo.com
www.migrante.com.mx

MISIONEROS DE SAN CARLOS BORROMEO - SCALABRINIANOS

P. Francisco Pellizzari, CS	cpmcs@yahoo.com	Guadalajara, Jal.	(333)811-3342
P. Mauro Verzeletti, CS	S/N 6ª Avenida Sur, 4ª Calle Oriente	San Salvador, El Salvador	(503)7248-7311
P. Ademar Barilli, CS	Av. Del Migrante 0-22	Tecún Umán, Guatemala	(502) 777-68416
P. Jaime Aguilar, CS	Zapote 31, Col. Peña Pobre	Tlalpan, México DF. 14060	(55) 5606-6923
P. Marcos López, CS	Apdo. Postal 31-98	Guadalajara, Jal. 45050	(33) 3684-2184
P. Pat Murphy, CS Coordinador de Voluntariado	Galileo 239, Col. Postal US Address: PO Box 430387	Tijuana B.C. 22416 San Ysidro, CA, 92143-0387	(664) 682-5180
P. Julio López, CS	Madero 350, Col. Viveros US Address: PO Box 1511	Nvo. Laredo, Tamps 88070 Laredo, TX, 78042	(867) 189-8883
P. Florencio Rigoni, CS	Apdo. Postal 87/27900	Tapachula, Chis. 30840	(962) 625-4812
P. Mauro Verzeletti, CS	15 Av. 1-94 "A" Zona 1	Cd. Guatemala	(502) 2230-2781
P. Leandro Fossá, CS	10651 Vinedale Street	Sun Valley, CA 91352	(818) 767-2258

Sirviendo a los Migrantes y Refugiados en el Mundo

ADQUIERE TU LIBRO

Vidas en Vilo: Historias y testimonios de migrantes internacionales



Archivo fotografico de Casa del Migrante en Tijuana, A.C.

Con 30 años de experiencia en servicio a migrantes, Casa del Migrante en Tijuana reúne en este libro las historias de los deportados de Estados Unidos, obligados a dejar a sus familias y una vida forjada en ese país; de quienes intentan cruzar la frontera habiendo salido de Centroamérica y de quienes provienen de mas de 30 países para solicitar asilo en los Estados Unidos.

"Celebramos 30 años de servicio siendo la voz de los cientos de migrantes que llegan a nuestras puertas"

Padre Pat Murphy, C.S.

Director de Casa del Migrante en Tijuana A.C

En **"Vidas en vilo"** encontrarás la historia de Casa del Migrante y las historias de los migrantes, como luchadores, trabajadores, sobrevivientes en el camino de la vida.

¡No te quedes sin tu libro!

Ahora lo enviamos hasta tu casa, escríbenos a través de facebook o correo electrónico **casadelmigrantetijuana@gmail.com** y solicita tu envío.



Autores del libro y colaboradores de la presentación.

De izq. a derecha: Olga Odgers, Marie-Laure Coubes, Valeria Ruiz, Carlos Yee, Rafael A. Alarcon, Macrina Cárdenas, David Maung y P. Pat Murphy